

COMPAÑÍA EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACION GENERAL:

La escritura pública de constitución de la Compañía **COMPAÑÍA EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A.** fue celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo, el 10 de Febrero del 2017 y aprobada por la superintendencia de compañías el 06 de febrero de 2017, quedando legalmente inscrita la Escritura Pública de Constitución la compañía **COMPAÑÍA EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A.**, bajo el número tres (3) del Registro Mercantil y anotado con el número 6 al folio 106 del repertorio general vigente, con fecha San Vicente, 17 de febrero del 2017.

La compañía tiene como actividad principal **SERVICIOS DE TAXIS.**

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS:

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, siendo los estados financieros aprobados por el directorio en junta general ordinaria.

3. CAMBIOS CONTABLES:

La **COMPAÑÍA EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A.** durante el ejercicio económico 2017, presentó pocos movimientos en las ventas como en compras, los gastos operativos fueron cubiertos con aportes de los accionistas, no se generó excedentes al cierre del ejercicio económico.

La composición de los activos de presenta como sigue:

ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL	
1010203 VENCIMIENTO	864.00
Valores que corresponden al saldo registrado en la cuenta del Banco Comercial de Manabí	
10201 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	746.75
1020105 MUEBLES Y ENSERES	900.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(153.25)

Está incluido 1 aire acondicionado Split, una mesa y 2 ventiladores.

2010701 CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	49.11
20208 OTRAS PROVISIONES	691.64

En los pasivos se registra el valor a pagar por retenciones y provisión para pago de honorarios y remuneraciones.

301 CAPITAL	870.00
30101 CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	870.00

El patrimonio está compuesto por los valores aportados por los accionistas para el capital social de la compañía.

No se realizó el cálculo del anticipo del impuesto a la renta debido ya que debido al terremoto del 6 de abril de 2016, que ha impedido a las provincias de Manabí y Esmeraldas desarrollar con normalidad sus actividades económicas y productivas, el Presidente de la República, Rafael Correa Delgado, a través del último Decreto Ejecutivo No. 1342 del 13 de marzo de 2017 y los anteriores Decretos No. 1044 del 25 de mayo de 2016 y No. 1106 del 30 de junio de 2016, exoneró a los cantones de estas provincias del pago del 100% del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta de 2016 y del anticipo de Impuesto a la Renta de 2017



Econ. Wilson Chávez López
RUC 1307488955001
CONTADOR

